

Guayaquil, 10 de julio del 2010

INFORME DE COMISARIO

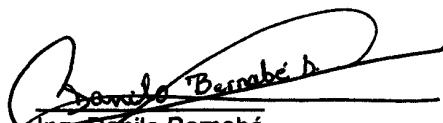
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
IDEANET S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008 me permite indicar lo siguiente:

- *La empresa no ha realizado ninguna transacción mercantil en los respectivos libros.
- *He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- *Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías.
- *Damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de Servicio de Rentas Internas.

Atentamente.


Ing. Danilo Bernabé
Comisario

